

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 037

Código Nacional

Hoja 1 PR 017

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	CL 9 3 91	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 9 3 91	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Centro Admin.	3.6. Código Barrio	003106
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	037	3.10. No. de predio	017
3.11. CHIP	AAA0030NMRU	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	58,5
Frente (ml)	12,0	Área ocupada (m2)	58,5
Fondo (ml)	4,9	Área libre (m2)	0,0

4.2. Características edificación

	1	2	3	más pisos
Número de pisos		X		
Uso por piso	Comercial	Residencial	N.A.	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	8 3 8	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C01163001
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio puntual
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	94333000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.350.000		

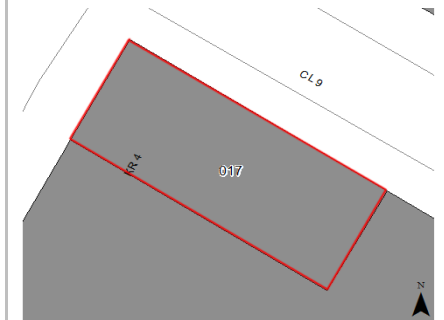
6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

Conforma una unidad arquitectónica con el predio 016

8. LOCALIZACIÓN



9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO




Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Recuerdos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982, Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003106037017	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	037
Código Nacional		Hoja 2	PR	017

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual	X					
Observaciones	N.A.					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Jaime Salgar Amaya			Angela María Rubiano		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	17011966			52381931		
13.4. Dirección	No documentado			CL 9 3 91		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			3107886501		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		


14. DESCRIPCIÓN	
<p>Conforma una unidad arquitectónica con el predio 016, constituida por un inmueble de 2 pisos, paramentado en un predio medianero y un predio esquinero con forma irregular, sus dimensiones son: frente de 23.00 m y fondo de 26.36 m, logrando una proporción de 1 a 1.14 veces aproximadamente, con frentes sobre la Carrera 4 y Calle 9. La esquina de la crujía frontal sobre la Calle 9, hace referencia al predio 003106037017, cuyas dimensiones son: frente de 12.00 m y fondo de 4.9 m, logrando una proporción de 1 a 2.4 veces aproximadamente. La ocupación de los predios se realiza a través de un volumen con patio central y un traspatio lateral. Desde la Calle 9 se ingresa por medio de una portada principal, a través de un zaguán que entrega al patio central con una pileta de piedra tallada, una de galería abierta de pies derechos en madera. Consta de un local comercial, 5 habitaciones, sala comedor, 2 bodegas y servicios. Las fachadas de la unidad arquitectónica constan de un cuerpo con zócalo de pintura, vanos verticales y remate de alero de caja sobre canes de madera: sobre la Carrera 4 consta en el primer piso de 5 vanos de puerta y 2 vanos de ventana; en el segundo piso consta de 5 vanos de puerta ventana con balcón tipo tribuna, un gabinete lateral extremo y un balcón tipo gabinete esquinero. La fachada sobre la calle 9 consta de un vano de acceso principal enmarcado por una portada compuesta de 2 pilastras lisas, sobre las que se apoya un dintel con friso y cornisa superior, 4 vanos de puerta y 2 vanos de ventana; el segundo piso consta de 5 vanos de puerta ventana tipo tribuna y un balcón tipo gabinete esquinero. El sistema estructural es de muros de carga en ladrillo con revestimiento de pañete y pintura, entrepiso con estructura en madera y cubierta a 2 aguas en teja de barro con cerchas en madera; zócalo de pintura, carpintería de madera en puertas, ventanas, gabinetes, pies derechos, barandas y celosías; y pisos en tablón de gres.</p>	
15. OBSERVACIONES	
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.</p>	

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

17. RESEÑA HISTÓRICA			
<p>Inmueble construido a principios del siglo XX en el periodo Republicano. Conforma una unidad arquitectónica con el predio colindante al lado norte, 016. Destinado para uso residencial, actualmente su uso es mixto entre comercial y residencial. Su propietario actual es Jaime Salgar Amaya. No se conoce el diseñador ni el constructor. Según la aerofotografía histórica de 1953, se observa un inmueble de volumen con patio central y traspatio lateral. Se evidencia la construcción en el traspatio de un volumen para servicios de 2 pisos, usando el mismo lenguaje del inmueble original. No presenta solicitudes de intervención ni antecedentes de archivo.</p>			

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106037017	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)

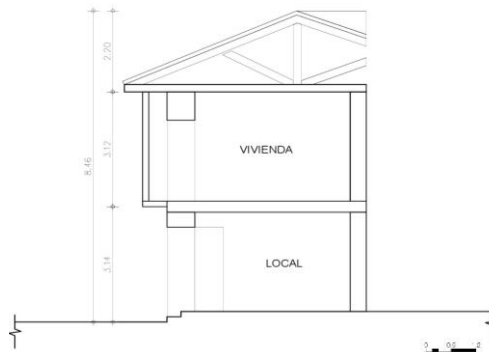


Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

<p>Plan Especial de Manejo y Protección del Patrimonio Inmueble</p> <p>Instituto Distrital de Patrimonio Cultural</p>	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106037017	de 5
	Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)
Corte longitudinal


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble


Fachada Occidente

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: El inmueble fue construido a principios del siglo XX en el periodo Republicano. Representa las características constructivas y el repertorio de elementos ornamentales de la época. Es de fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico a pesar de sus intervenciones. Persiste ante las dinámicas y transformaciones del sector y mantiene la limitación del paramento original de la manzana. El inmueble está construido sobre construcción original de un piso, proveniente del periodo Colonial.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma integral a pesar de sus modificaciones e intervenciones. Es representativo del periodo Republicano de principios del siglo XX y de la consolidación urbana de la época, con remanentes del trazado tradicional. Conserva su tipología original y su repertorio formal está caracterizado por elementos ornamentales de la fachada como zócalo de pintura, remate de alero de caja, carpinterías de madera y balcones tipo gabinete, así como la cubierta en teja de barro.

Valor simbólico: No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Este sector de la ciudad históricamente ha concentrado los poderes gubernamentales y religiosos desde el periodo colonial. También fue morada de importantes personajes de la historia capitalina y de la nación. Además, se desarrollan oficios tradicionales como la confección de indumentaria militar ligada a la presencia del batallón guardia presidencial y la imprenta que se desarrolló al uso institucional, además de los servicios concentrados en el sector.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106037017	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 9

18,2 ORIENTE



CARRERA 3

18,3 SUR



CALLE 8


18,4 OCCIDENTE



CARRERA 4

23, OBSERVACIONES:

N.A.

 <p>Instituto Distrital de Patrimonio Cultural</p>	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		003106037017
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2017		